



Página 1 de 15

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
DECANATO



Acta N° 004: Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, de fecha 13 de junio del 2019

En la ciudad de Piura, siendo las 11.45 a.m. del día jueves 13 de junio del 2019, en el Pabellón de Aulas del Rectorado – segundo piso, ambiente de Docentes del Departamento Académico de Administración General, se dio inicio a la Sesión Ordinaria presidida por el Profesor José Alfredo Herrera Farfán, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, contando con el quórum reglamentario de los Profesores Consejeros: Adolfo Zeta Vite, Segundo Vicente Sánchez Juárez, Wilmer Ahumada Rivera, Luís Ubaldo Cueva Jiménez y Raynel di Farfán Sánchez.

A. SECCIÓN DE INFORMES:

INFORME N° 01

• **Profesor José Alfredo Herrera Farfán**

Informa que con Carta s/n de fecha 28-05-19 la Dra. Yojani María Abad Sullón, Vicerrectora Académica de la Universidad Nacional de Piura, desea los mejores parabienes por el 44° aniversario de la Facultad de Ciencias Administrativas, considerando que somos una Facultad que apuesta por la formación profesional del estudiante competitivo acorde con el mundo globalizado.

Se tomó conocimiento

INFORME N° 02

• **Profesor José Alfredo Herrera Farfán**

Informa que con Oficio N° 246-2019-SA.FCCAA.UNP. de fecha 24-05-19 de Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas, se le comunica al Dr. Luís Saavedra Frías, Director del Instituto, que no pueden atender expedientes de Grado Académico por encontrarse pendiente su respuesta respecto a las Constancias de Inglés supuestamente falsas.

Se tomó conocimiento

INFORME N° 03

• **Profesor José Alfredo Herrera Farfán**

Informa que con Oficio N° 003-IICINEAICA-DIRECTORGENERAL/ANECAD-2019 de fecha 24-05-19, la Asociación Nacional de Estudiantes de Ciencias Administrativas y Empresariales del Perú, está realizando el "II Congreso Nacional de Estudiantes de Administración – II CINEA ICA 2019", denominado "Emprendimiento Estratégico y Gestión de Negocios en la era digital" Innova y emprende, a realizarse del 27 de octubre al 02 de noviembre del 2019 en ICA.

Se tomó conocimiento

INFORME N° 04

• **Profesor José Alfredo Herrera Farfán**

Informa sobre la recepción y levantamiento de observaciones de la obra "Rehabilitación de la Infraestructura y Reposición de Equipos y Mobiliario de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura.

1. Según Acta de Verificación de fecha 04-06-19, se reunió en los ambientes de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, el Comité de Recepción de la Obra de Rehabilitación de la Facultad, la misma que no se concretó por haber observaciones.
2. Se han agregado más observaciones, las cuales se señalan en el Oficio N° 369-2019-OCI/UNP de fecha 05-06-19 – Contraloría General de la República - Órgano de Control Institucional de la Universidad Nacional de Piura.
3. Con Oficio Circular N° 00006-UEI/DGA-UNP-2019 de fecha 11-06-19 la Dirección General de Administración – Unidad Ejecutora de Inversiones comunica que el día miércoles 12 de junio del 2019 a horas 11.00 a.m. se llevará a cabo la verificación y constatación de la subsanación de las observaciones y su posterior recepción de la obra en mención.
4. El día 12-06-19 no se recepcionó la obra porque falta finiquitar algunas observaciones y la instalación de equipos multimedia que no estaban considerado en el Expediente Técnico.

Se tomó conocimiento

INFORME N° 05• **Profesor Luis Cueva Jiménez**

Informa sobre Propuesta del Cambio del Plan de Estudios del PRODOCIAD a partir del año 2019.

Pase a orden del día**B. SECCION PEDIDOS**

No hay pedidos.

C. DESPACHO

1. Títulos Profesionales
2. Licencia de Docentes
3. Jurado de Tesis
4. Contrato de Docentes Locación de Servicios 2019-I
5. Otros

D. ORDEN DEL DIA**1. Títulos Profesionales****Documento N° 01**

- 1.1. Oficio N° 237-2019-S.A.-FCC.AA.-UNP. de fecha 17-05-19 de Secretaría Académica, transcribe Acuerdo de Comisión Académica N° 007 de fecha 17-05-19, remite catorce (14) Títulos Profesionales.
- 1.2. Oficio N° 256-2019-S.A.-FCC.AA.-UNP. de fecha 12-06-19 de Secretaría Académica, transcribe Acuerdo de Comisión Académica N° 008 de fecha 12-06-19, remite doce (12) Títulos Profesionales.

ACUERDO N° 01: TITULO PROFESIONAL – MODALIDAD TESIS

ARTICULO UNICO.- PROPONER, el Título Profesional de Licenciado (a) en Ciencias Administrativas; dar trámite al expediente como a continuación se detalla.

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>FECHA</u>	<u>MODALIDAD</u>	<u>FECHA</u>
1. ALVARADO CARRASCO BERTHA LUZARELA	002981-0101-19-4	16-04-19	TESIS	27-02-19
2. AYALA QUEZADA RENZO PAUL	003442-0101-19-9	09-05-19	TESIS	27-02-19
3. CHERRES GUARNIZO PIERINA DEL MILAGRO	003815-0101-19-1	29-05-19	TESIS	05-04-19
4. CRUZ CALLE FIORELA	002841-0101-19-7	10-04-19	TESIS	13-11-18
5. ESCOBAR CHINCHAY YADHER JUNIOR	003779-0101-19-6	28-05-19	TESIS	23-05-18
6. ESTRADA YAMUNAQUE ELIZABETH	003493-0101-19-4	14-05-19	TESIS	27-02-19
7. GONZALEZ YARLEQUE JACKELINE TOMASA	003069-0101-19-9	23-04-19	TESIS	07-02-19
8. NAVARRO ROMERO STEFANY VALERIA	003635-0101-19-3	21-05-19	TESIS	14-12-18
9. OLAYA VASQUEZ RAFAEL SEFERINO	003902-0101-19-9	03-06-19	TESIS	24-08-16
10. RENTERIA RODRIGUEZ DANIA JAQUELINE	004030-0101-19-6	07-06-19	TESIS	12-02-19
11. RETO ALBURQUEQUE MARIA ANTONIA	002853-0101-19-6	10-04-19	TESIS	24-01-18
12. VELASCO GUTIERREZ JIMMY ARNALDO	003879-0101-19-1	31-05-19	TESIS	04-02-18
13. VIERA SARANGO CINTHIA DEL ROSARIO	003470-0101-19-3	13-05-19	TESIS	16-12-18
14. VIVAS NUNJAR FIORELA ISABEL	003443-0101-19-6	09-05-19	TESIS	19-11-18

- Y le confiera el Diploma de acuerdo al artículo 174 inciso 10 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

ACUERDO N° 02: TITULO PROFESIONAL – MODALIDAD PATPRO

ARTICULO UNICO.- PROPONER, el Título Profesional de Licenciado (a) en Ciencias Administrativas; dar trámite al expediente como a continuación se detalla.

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>FECHA</u>	<u>MODALIDAD</u>	<u>FECHA</u>
1. BANCES SANTOS VANESSA LIZETH	003730-0101-19-4	24-05-19	PATPRO	01-12-18
2. CASTRO ZAPATA FABIAN	003141-0101-19-9	24-04-19	PATPRO	22-12-18
3. CHAVEZ SILDARRIAGA IRMA TATIANA	003256-0101-19-3	30-04-19	PATPRO	01-12-18
4. MENDOZA HUAMAN EVELYN BETZABET	003903-0101-19-6	03-06-19	PATPRO	01-12-18
5. RAMIREZ FLORES SILENE LORENA	003060-0101-19-9	22-04-19	PATPRO	22-12-18
6. REQUENA QUEZADA EDSON NEFF	003332-0101-19-9	03-05-19	PATPRO	08-03-13
7. RIVERA FERNANDEZ JOSE HILMER	004085-0101-19-7	11-06-19	PATPRO	07-12-12
8. RODRIGUEZ RVAS ERIKA PAOLA	003132-0101-19-1	24-04-19	PATPRO	22-12-18
9. VERA SANDOVAL MARIA ANGELICA	003381-0101-19-1	07-05-19	PATPRO	01-12-18
10. SIANCAS ALBUJAR CINTHIA PAOLA	003380-0101-19-4	07-05-19	PATPRO	01-12-18
11. ULLOA VILELA GRECIE YANINA	003389-0101-19-4	08-05-19	PATPRO	22-12-18
12. YOVERA LOZADA EVELYN LISETT	003545-0101-19-4	15-05-19	PATPRO	01-12-18

Y le confiera el Diploma de acuerdo al artículo 174 inciso 10 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

2. Licencia de Docentes

Documento N° 02

- 2.1. Oficio N° 97-2019-DAAA-FCCAA-UNP. de fecha 10-05-19 del Departamento Académico de Administración Aplicada, transcribe acuerdo de Sesión Extraordinaria de fecha 09-05-19, aprueban Licencia con Goce de Haber solicitada por el Dr. Pedro Ciro Peña Maravi.

ACUERDO N° 03

ARTICULO UNICO.- RATIFICAR, en vías de regularización el acuerdo de Sesión Extraordinaria de fecha 09-05-19 del Departamento Académico de Administración Aplicada de la Facultad de Ciencias Administrativas, que a la letra dice: Aprobar la Licencia con Goce de Haber los días 09 y 10 de mayo del 2019, solicitada por el Dr. **PEDRO CIRO PEÑA MARAVI**, al haber sido invitado como ponente en el "V Congreso Nacional y I Internacional de Administración Pública del Ecuador" a realizarse en la Ciudad de Loja - Ecuador, organizado por el Colegio de Administradores Públicos de Loja – CAPUL - y la Universidad Nacional de Loja – Ecuador.

- 2.2. Oficio N° 94-2019-DAAA-FCCAA-UNP. de fecha 07-05-19 del Departamento Académico de Administración Aplicada, transcribe acuerdo de Sesión Extraordinaria de fecha 06-05-19, aprueban Licencia con Goce de Haber solicitada por el Dr. Ricardo Bayona Espinoza.

ACUERDO N° 04

ARTICULO UNICO.- RATIFICAR, en vías de regularización el acuerdo de Sesión Extraordinaria de fecha 06-05-19 del Departamento Académico de Administración Aplicada de la Facultad de Ciencias Administrativas, que a la letra dice: Aprobar la Licencia por Comisión de Servicios solicitada por el Dr. **RICARDO BAYONA ESPINOZA**, Docente del Departamento Académico de Administración Aplicada y Jefe de la Oficina Central de Cooperación Técnica de la Universidad Nacional de Piura, para asistir al evento denominado "Feria San Marcos Internacional 2019", que se llevará a cabo los días 07 y 08 de mayo del año en curso en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, y el día 09-05-19 en representación del Sr. Rector en la "XIII Asamblea de Rectores de la Red Peruana de Universidades", que se realizará en la Universidad Católica de Santa María – Arequipa.

- 2.3. Oficio N° 120-2019-DAAA-FCCAA-UNP. de fecha 06-06-19 del Departamento Académico de Administración Aplicada, transcribe acuerdo de Sesión Extraordinaria de fecha 05-06-19, aprueban Licencia con Goce de Haber solicitada por el Dr. Fernando Suárez Carrasco.

ACUERDO N° 05

ARTICULO 1°.- RATIFICAR, en vías de regularización el acuerdo de Sesión Extraordinaria de fecha 05-06-19 del Departamento Académico de Administración Aplicada de la Facultad de Ciencias Administrativas, que a la letra dice: Aprobar la Licencia con Goce de Haber por Comisión de Servicios solicitada por el Dr. **FERNANDO SUÁREZ CARRASCO**, a fin de integrar la misión EAFIT – Medellín – Colombia; programada para los días lunes 22 de julio al viernes 26 de julio del 2019, cuyos contenidos específicos de la misión integran conferencias académicas en temáticas tales como: Calidad Académica / Innovación y Emprendimientos / Acreditación Internacional / Ciudadanía Activa en Transformación de Territorio e incluye ocho visitas empresariales, considerando además que esta visita nos permitirá estrechar lazos académicos con una Universidad de prestigio en el ámbito internacional algo que ha iniciado la Facultad de Economía, de tal manera que permita ampliar los horizontes de nuestra labor académica y de investigación.

ARTICULO 2°.- ELEVAR, a las instancias respectivas para su trámite y atención el costo del programa \$ 1,050.00 dólares (costo del Programa Académico, hospedaje, desayuno y almuerzo todos los días), seis (06) días de viáticos de acuerdo a su categoría, pasajes Piura – Lima – Medellín – Medellín – Lima y Lima – Piura.

- 2.4. Oficio N° 097-2019-DAAG-FCCAA-UNP. de fecha 11-06-19 del Departamento Académico de Administración General, transcribe acuerdo de Sesión Extraordinaria de fecha 11-06-19, aprueban Licencia con Goce de Haber en vías de regularización solicitada por el Dr. Carlos Larrea Venegas.

ACUERDO N° 06

ARTICULO UNICO.- RATIFICAR, en vías de regularización el acuerdo de Sesión Extraordinaria de fecha 11-06-19 del Departamento Académico de Administración General de la Facultad de Ciencias Administrativas, que a la letra dice: Aprobar en vías de regularización la Licencia con Goce de Haber por Capacitación, solicitada por el Dr. **CARLOS LARREA VENEGAS**, para asistir al Taller Intensivo "Conviértete en un Importador Directo", organizado por la Escuela Internacional de Aduanas Logística en la Ciudad de Lima, del 29 al 31 de mayo 2019.

- 2.5. Oficio N° 098-2019-DAAG-FCCAA-UNP. de fecha 11-06-19 del Departamento Académico de Administración General, transcribe acuerdo de Sesión Extraordinaria de fecha 11-06-19, aprueban Licencia con Goce de Haber solicitada por el Dr. Adolfo Zeta Vite.

ACUERDO N° 07

ARTICULO 1°.- RATIFICAR, el acuerdo de Sesión Extraordinaria de fecha 11-06-19 del Departamento Académico de Administración General que a la letra dice: Aprobar la Licencia con Goce de Haber por capacitación, solicitada por el Dr. **ADOLFO ZETA VITE**, al haber sido seleccionado para participar en el "I Curso de Investigación y Didáctica para Docentes de Administración", a realizarse en la Universidad del Pacífico – Lima del 12 de agosto al 03 de setiembre del 2019.

ARTICULO 2°.- ELEVAR, a las instancias respectivas para su trámite y atención para cubrir costo de alojamiento, alimentación y movilidad local desde el 11 de agosto al 03 de setiembre del 2019.

- 2.6. Oficio N° 122-2019-DAAA-FCCAA-UNP. de fecha 12-06-19 del Departamento Académico de Administración Aplicada, transcribe acuerdo de Sesión Extraordinaria de fecha 12-06-19, aprueban Licencia con Goce de Haber solicitada por el Dr. Luís Cueva Jiménez.

ACUERDO N° 08

ARTICULO 1°.- RATIFICAR, el acuerdo de Sesión Extraordinaria de fecha 12-06-19 del Departamento Académico de Administración Aplicada que a la letra dice: Aprobar la Licencia con Goce de Haber por capacitación, solicitada por el Dr. **LUÍS UBALDO CUEVA JIMÉNEZ**, al haber sido seleccionado para participar en el "I Curso de Investigación y Didáctica para Docentes de Administración", a realizarse en la Universidad del Pacífico – Lima del 12 de agosto al 03 de setiembre del 2019.

ARTICULO 2°.- ELEVAR, a las instancias respectivas para su trámite y atención alojamiento, alimentación y movilidad local por 24 días.

- 2.7. Oficio N° 120-2019-DAAA-FCCAA-UNP. de fecha 06-06-19 del Departamento Académico de Administración Aplicada, transcribe acuerdo de Sesión Extraordinaria de fecha 05-06-19, aprueban Licencia con Goce de Haber solicitada por la Dra. Belia León Palomino.

ACUERDO N° 09

ARTICULO 1°.- RATIFICAR, en vía de regularización el acuerdo de Sesión Extraordinaria de fecha 11-06-19 del Departamento Académico de Administración General que a la letra dice: Aprobar la Licencia con Goce de Haber por capacitación, solicitada por la Dra. **BELIA LUZ LEON PALOMINO**, al haber sido seleccionada para participar en el "I Curso de Investigación y Didáctica para Docentes de Administración", a realizarse en la Universidad del Pacífico – Lima del 12 de agosto al 03 de setiembre de 2019.

ARTICULO 2°.- ELEVAR, a las instancias respectivas para su trámite y atención para cubrir costo de alojamiento, alimentación y movilidad local desde el 11 de agosto al 03 de setiembre de 2019.

3. Jurado de Tesis**Documento N° 03**

Oficio N° 116-2019-UI-FCC.AA.-UNP. de fecha 06-06-19 remiten acta del Comité de Investigación N° 015-2019-CUI-FCCAA-UNP, proponen el Jurado Calificador de los Proyectos de Tesis, mes junio 2019.

- 3.1. Título: "Competencias Laborales del Staff de Colaboradores de la Municipalidad Distrital de Máncora-2019", que presenta la Bachiller Silvany Marisol Mogollón Silva, asesor Dr. Adolfo Zeta Vite.

Jurado propuesto:

- Dr. Víctor Cayetano Salinas
- Dr. Wilmer Ahumada Rivera
- Dra. Rayneldi Farfán Sánchez
- Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera
- Dr. César Atoche Pacherras

ACUERDO N° 10

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado "COMPETENCIAS LABORALES DEL STAFF DE COLABORADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MNCORA-2019", a ejecutar por la Bachiller **SILVANY MARISOL MOGOLLÓN SILVA**, asesor Dr. Adolfo Zeta Vite, conformado por los señores docentes.

Dr. Víctor Cayetano Salinas	Presidente
Dr. Wilmer Ahumada Rivera	Secretario
Dra. Rayneldi Farfán Sánchez	Vocal

3.2. Título: "Relación entre Clima Laboral y Motivación Laboral de los Docentes de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, a la luz del Modelo Great Place to Work - 2019", que presenta la Bachiller Maryuri Madeleine Montoya Huamán, asesor Dr. Víctor Cayetano Salinas.

Jurado propuesto:

- Dr. César Atoche Pacherras
- Dr. Wilmer Ahumada Rivera
- Dra. Rayneldi Farfán Sánchez
- Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera
- Dr. Mario Ruesta Yarlequé

ACUERDO N° 11

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado "RELACIÓN ENTRE CLIMA LABORAL Y MOTIVACIÓN LABORAL DE LOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, A LA LUZ DEL MODELO GREAT PLACE TO WORK - 2019", a ejecutar por la Bachiller **MARYURI MADELEINE MONTOYA HUAMAN**, asesor Dr. Víctor Cayetano Salinas, conformado por los señores docentes.

Dr. César Atoche Pacherras	Presidente
Dr. Wilmer Ahumada Rivera	Secretario
Dra. Rayneldi Farfán Sánchez	Vocal

3.3. Título: "Las Condiciones de Seguridad y Salud Ocupacional y el Desempeño de los Colaboradores, en la Estación de Servicios Progreso del Distrito de Castilla", que presenta la Bachiller Karol Katherine Manrique Revolledo, asesor Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera.

Jurado propuesto:

- Dr. Víctor Cayetano Salinas
- Dr. Wilmer Ahumada Rivera
- Dra. Rayneldi Farfán Sánchez
- Mg. Franklin Atarama Talledo
- Dr. Mario Ruesta Yarlequé

ACUERDO N° 12

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado "LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y EL DESEMPEÑO DE LOS COLABORADORES, EN LA ESTACIÓN DE SERVICIOS PROGRESO DEL DISTRITO DE CASTILLA", a ejecutar por la Bachiller **KAROL KATHERINE MANRIQUE REVOLLEDO**, asesor Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera, conformado por los señores docentes.

Dr. Vicente Sánchez Juárez	Presidente
Dr. Wilmer Ahumada Rivera	Secretario
Dra. Rayneldi Farfán Sánchez	Vocal

- 3.4. Título: "Percepción de la Motivación Laboral en Caja Piura Oficina Especial Libertad, Piura, 2019", que presenta el Bachiller Manuel Enrique Zapata López, asesor Dr. César Atoche Pacherres.

Jurado propuesto:

- Dr. Víctor Cayetano Salinas
- Dr. Jorge Rodríguez Rivera
- Dr. Mario Ruesta Yarlequé
- Dr. Wilmer Ahumada Rivera
- Dra. Rayneldi Farfán Sánchez

ACUERDO N° 13

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado "Percepción de la Motivación Laboral en Caja Piura Oficina Especial Libertad, Piura, 2019", a ejecutar por el Bachiller **MANUEL ENRIQUE ZAPATA LÓPEZ**, asesor Dr. César Atoche Pacherres, conformado por los señores docentes.

Dr. Jorge Rodríguez Rivera	Presidente
Dr. Mario Ruesta Yarlequé	Secretario
Dr. Víctor Cayetano Salinas	Vocal

- 3.5. Título: "Factores de Riesgos Psicosociales en los Trabajadores del Área Administrativa de la Empresa Arcopa S.A, Paíta - 2019", que presenta la Bachiller Sayra Esthefany Puelles Sosa, asesor Dr. Wilmer Ahumada Rivera.

Jurado propuesto:

- Dr. César Atoche Pacherres
- Dr. David Noriega Saavedra
- Dra. Rayneldi Farfán Sánchez
- Dr. Adolfo Zeta Vite
- Dr. Mario Ruesta Yarlequé

ACUERDO N° 14

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado "FACTORES DE RIESGOS PSICOSOCIALES EN LOS TRABAJADORES DEL ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA ARCOPIA S.A, PAITA - 2019", a ejecutar por la Bachiller **SAYRA ESTHEFANY PUELLES SOSA**, asesor Dr. Wilmer Ahumada Rivera, conformado por los señores docentes.

Dr. David Noriega Saavedra	Presidente
Dra. Rayneldi Farfán Sánchez	Secretario
Dr. César Atoche Pacherres	Vocal

- 3.6. Título: "Plan de Negocios para la Creación de una Empresa de Transporte Urbano en el Distrito de Sechura", que presenta los Bachilleres Felicita Aracelli Querevalú Purizaca y Santos Alexander Yahuana Rondoy, asesor Dr. Luis Ubaldo Cueva Jiménez.

Jurado propuesto:

- Dr. David Noriega Saavedra
- Dr. Fernando Suárez Carrasco
- Dr. Ricardo Bayona Espinoza
- Dr. William Gives Mujica
- Dr. Carlos Palacios Otero

ACUERDO N° 15

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado "PLAN DE NEGOCIOS PARA LA CREACION DE UNA EMPRESA DE TRANSPORTE URBANO EN EL DISTRITO DE SECHURA", a ejecutar por los Bachilleres **FELICITA ARACELLI QUEREVALÚ PURIZACA y SANTOS ALEXANDER YAHUANA RONDOY**, asesor Dr. Luis Ubaldo Cueva Jiménez, conformado por los señores docentes.

Dr. Fernando Suárez Carrasco	Presidente
Dr. Ricardo Bayona Espinoza	Secretario
Dr. David Noriega Saavedra	Vocal

- 3.7. Título: "Eficacia de la Gestión de la Comunicación Interna y su Relación con la Eficacia de la Gestión Municipal en la Municipalidad Provincial de Ayabaca: Un Estudio de Percepciones", que presenta la Bachiller Doris Mereida Saavedra Moreto, asesor Dr. Adolfo Zeta Vite.

Jurado propuesto:

- Dr. Víctor Cayetano Salinas
- Dra. Rayneli Farfán Sánchez
- Dr. Wilmer Ahumada Rivera
- Dr. César Atoche Pacherras
- Dr. Jorge Rodríguez Rivera

ACUERDO N° 16

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado "EFICACIA DE LA GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN INTERNA Y SU RELACIÓN CON LA EFICACIA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AYABACA: UN ESTUDIO DE PERCEPCIONES", a ejecutar por la Bachiller **DORIS MEREIDA SAAVEDRA MORETO**, asesor Dr. Adolfo Zeta Vite, conformado por los señores docentes.

Dr. Víctor Cayetano Salinas	Presidente
Dr. Wilmer Ahumada Rivera	Secretario
Dra. Rayneli Farfán Sánchez	Vocal

- 3.8. Título: "Plan de Negocios para la Instalación de una Distribuidora de Gas en el Asentamiento Humano San Martín del Distrito de Veintiséis de Octubre, Piura", que presenta la Bachiller Yecsi Briyi Crisanto Purizaca, asesor Dr. Fernando Suárez Carrasco.

Jurado propuesto:

- Dr. Luis Ubaldo Cueva Jiménez
- Dr. Mario Ruesta Yarlequé
- Dr. Carlos Palacios Otero
- Dr. William Gives Mujica
- Mg. Gastón Alvarado Noblecilla

ACUERDO N° 17

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado "PLAN DE NEGOCIOS PARA LA INSTALACIÓN DE UNA DISTRIBUIDORA DE GAS EN EL ASENTAMIENTO HUMANO SAN MARTÍN DEL DISTRITO DE VEINTISEIS DE OCTUBRE, PIURA", a ejecutar por la Bachiller **YECSI BRIYI CRISANTO PURIZACA**, asesor Dr. Fernando Suárez Carrasco, conformado por los señores docentes.

Dr. Luis Ubaldo Cueva Jiménez	Presidente
Dr. Carlos Palacios Otero	Secretario
Dr. William Gives Mujica	Vocal

- 3.9. Título: "La Motivación y su Relación con el Ausentismo y el Desempeño Laboral de los Trabajadores de la Empresa Olva Courier Piura", que presenta la Bachiller Violeta Velásquez Castillo, asesor Dr. Fernando Suárez Carrasco.

Jurado propuesto:

- Dr. Víctor Cayetano Salinas
- Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera
- Dr. Wilmer Ahumada Rivera
- Dr. César Atoche Pacherras
- Dra. Rayneli Farfán Sánchez

ACUERDO N° 18

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado "LA MOTIVACIÓN Y SU RELACIÓN CON EL AUSENTISMO Y EL DESEMPEÑO LABORAL DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA OLVA COURIER PIURA", a ejecutar por la Bachiller **VIOLETA VELASQUEZ CASTILLO**, asesor Dr. Fernando Suárez Carrasco, conformado por los señores docentes.

Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera	Presidente
Dr. Wilmer Ahumada Rivera	Secretario
Dr. Víctor Cayetano Salinas	Vocal

- 3.10. Título: "Calidad del Servicio en el Instituto de Idiomas de la Universidad Nacional de Piura-2019", que presenta el Bachiller Carlos Emilio Taboada Paredes, asesor Dr. Wilmer Ahumada Rivera, Co-asesor: Anibal Toscano Hernández

Jurado propuesto:

- Dr. César Atoche Pacherras
- Mg. Gastón Alvarado Noblecilla
- Dr. Carlos Larrea Venegas
- Dr. Mario Ruesta Yarlequé
- Dr. Víctor Cayetano Salinas

ACUERDO N° 19

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado "CALIDAD DEL SERVICIO EN EL INSTITUTO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA- 2019", a ejecutar por el Bachiller **CARLOS EMILIO TABOADA PAREDES**, asesor Dr. Wilmer Ahumada Rivera Co-Asesor: Anibal Toscano Hernández, conformado por los señores docentes.

MBA. Franklin Atarama Talledo	Presidente
Dr. Carlos Larrea Venegas	Secretario
Dr. César Atoche Pacherras	Vocal

- 3.11. Título: "Plan de Marketing Digital para la Empresa Eva Software & Hardware Design Sac - Perú. 2019", que presenta la Bachiller Lynn Sue Ellen Jahaira Granda Fernandez, asesor Dr. Fernando Suárez Carrasco.

Jurado propuesto:

- Dr. Luis Ubaldo Cueva Jiménez
- Dr. Mario Ruesta Yarlequé
- Dr. César Atoche Pacherras
- Mg. Gastón Alvarado Noblecilla
- Dr. Carlos Larrea Venegas

ACUERDO N° 20

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado "PLAN DE MARKETING DIGITAL PARA LA EMPRESA EVA SOFTWARE & HARDWARE DESIGN SAC - PERÚ. 2019", a ejecutar por la Bachiller **LYNN SUE ELLEN JAHAIRA GRANDA FERNANDEZ**, asesor Dr. Fernando Suárez Carrasco.

Dr. César Atoche Pacherras	Presidente
Dr. Mario Ruesta Yarlequé	Secretario
Dr. Luis Ubaldo Cueva Jiménez	Vocal

- 3.12. Título: "Condiciones de Trabajo y su Relación con la Satisfacción Laboral de los Trabajadores de la Institución Educativa Genara Lituma Portocarrero, Huancabamba - Piura", que presenta la Bachiller Nicole Maricielo Alberca Vásquez, asesor Dr. Adolfo Zeta Vite.

Jurado propuesto:

- Dr. Víctor Cayetano Salinas
- Dr. Jorge Rodríguez Rivera
- Dr. Wilmer Ahumada Rivera
- Dr. César Atoche Pacherras
- Dra. Rayneldi Farfán Sánchez

ACUERDO N° 21

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado "CONDICIONES DE TRABAJO Y SU RELACIÓN CON LA SATISFACCIÓN LABORAL DE LOS TRABAJADORES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENARA LITUMA PORTOCARRERO, HUANCABAMBA-PIURA", a ejecutar por la Bachiller **NICOLE MARICIELO ALBERCA VÁSQUEZ**, asesor Dr. Adolfo Zeta Vite.

Dr. Jorge Rodríguez Rivera	Presidente
Dr. Wilmer Ahumada Rivera	Secretario
Dr. Víctor Cayetano Salinas	Vocal

- 3.13. Título: "El Posicionamiento de la Caja Municipal Sullana de la Ciudad de Piura", que presenta la Bachiller Katheryne Grey Cunya Feria, asesor Dr. Mario Enrique Ruesta Yarlequé.

Jurado propuesto:

- Dr. César Atoche Pacherras
- Dr. Carlos Larrea Venegas
- Mg. Gastón Alvarado Noblecilla
- Dr. Fernando Suárez Carrasco
- Dr. Luis Cueva Jiménez

ACUERDO N° 22

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado "EL POSICIONAMIENTO DE LA CAJA MUNICIPAL SULLANA DE LA CIUDAD DE PIURA", a ejecutar por la Bachiller **KATHERYNE GREY CUNYA FERIA**, asesor Dr. Mario Enrique Ruesta Yarlequé.

Mg. Gastón Alvarado Noblecilla	Presidente
Dr. Carlos Larrea Venegas	Secretario
Dr. César Atoche Pacherras	Vocal

3.14. Título: "Percepción de la Calidad del Servicio Educativo en la Institución Educativa 15285-C Maria Auxiliadora del Distrito de Sullana", que presenta la Bachiller Lucero del Mar Oballe Masías, asesor Dr. Fernando Suárez Carrasco.

Jurado propuesto:

- Dr. Carlos Larrea Venegas
- Dr. César Atoche Pacherras
- Dr. Mario Ruesta Yarlequé
- Mg. Gastón Alvarado Noblecilla
- Dr. Adolfo Zeta Vite

ACUERDO N° 23

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado "PERCEPCIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 15285-C MARIA AUXILIADORA DEL DISTRITO DE SULLANA", a ejecutar por la Bachiller **LUCERO DEL MAR OBALLE MASÍAS**, asesor Dr. Fernando Suárez Carrasco.

Dr. César Atoche Pacherras	Presidente
Dr. Mario Ruesta Yarlequé	Secretario
Dr. Carlos Larrea Venegas	Vocal

3.15. Título: "Calidad de Servicio y Satisfacción de los Usuarios de la Unidad de Atención al Cliente de la Municipalidad Distrital de Sullana", que presenta la Bachiller Inez López Rivera, asesor Dr. Fernando Suárez Carrasco.

Jurado propuesto:

- Dr. Carlos Larrea Venegas
- Dr. César Atoche Pacherras
- Mg. Gastón Alvarado Noblecilla
- Dr. Mario Ruesta Yarlequé
- Dr. Adolfo Zeta Vite

ACUERDO N° 24

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado "CALIDAD DE SERVICIO Y SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN AL CLIENTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SULLANA", a ejecutar por la Bachiller **INEZ LÓPEZ RIVERA**, asesor Dr. Fernando Suárez Carrasco.

Dr. Gastón Alvarado Noblecilla	Presidente
Dr. Carlos Larrea Venegas	Secretario
Dr. César Atoche Pacherras	Vocal

3.16. Título: "Educación Financiera de los Estudiantes de las Facultades de Medicina Humana, Derecho y Ciencias Políticas e Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional de Piura", que presenta el Bachiller Juan Carlos Mendoza Felix, asesor Dr. Adolfo Zeta Vite.

Jurado propuesto:

- Dr. William Gives Mujica
- Dr. Wilmer Ahumada Rivera
- Dra. Rayneldi Farfán Sánchez
- Dra. Elizabeth Alvarez Iparraguirre
- Dra. Isabel Alpañil Ordinola

ACUERDO N° 25

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado "EDUCACIÓN FINANCIERA DE LOS ESTUDIANTES DE LAS FACULTADES DE MEDICINA HUMANA, DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS E INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA", a ejecutar por el Bachiller **JUAN CARLOS MENDOZA FELIX**, asesor Dr. Adolfo Zeta Vite.

Dr. William Gives Mujica	Presidente
Dr. Wilmer Ahumada Rivera	Secretario
Dra. Elizabeth Alvarez Iparraguirre	Vocal

3.17. Título: "La Política de Créditos y su relación con la liquidez de las Empresas dedicadas a la Venta de Vehículos Automotores que operan en el Distrito de Piura, Provincia de Piura. Año 2018", que presenta la Bachiller Elizabeth Aguilar Aguilar, asesor Dr. William Gives Mujica.

Jurado propuesto:

- Dra. Elizabeth Alvarez Iparraguirre
- Dra. Isabel Alpañil Ordinola
- Dr. Carlos Palacios Otero
- Dr. Fernando Suárez Carrasco
- Dr. Luis Ubaldo Cueva Jiménez

ACUERDO N° 26

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado "LA POLÍTICA DE CRÉDITOS Y SU RELACIÓN CON LA LIQUIDEZ DE LAS EMPRESAS DEDICADAS A LA VENTA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES QUE OPERAN EN EL DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA. AÑO 2018", a ejecutar por la Bachiller **ELIZABETH AGUILAR AGUILAR**, asesor Dr. William Gives Mujica.

Dra. Elizabeth Alvarez Iparraguirre	Presidente
Dr. Carlos Palacios Otero	Secretario
Dra. Isabel Alpañil Ordinola	Vocal

4. Contrato de Docentes modalidad Locación de Servicios semestre 2019-I

Documento N° 04

- 4.1. Oficio N° 119-2019-DAAA-FCCAA-UNP. de fecha 06-06-19 del Departamento Académico de Administración Aplicada, de la convocatoria de 5 plazas por MINEDU se cubren 2 plazas, quedando 3 sin cobertura. Por tal motivo se ha visto en la necesidad de invitar a profesionales para que dicten la carga académica de las plazas no coberturadas.
- 4.2. Oficio N° 087-2019-DAAG-FCCAA-UNP. de fecha 16-05-19 del Departamento Académico de Administración General, remite relación de Docentes para Contrato por la modalidad de Locación de Servicios para alumnos regulares, PCPAD y Sedes, semestre académico 2019-I.

ACUERDO N° 27

ARTICULO UNICO.- DEVOLVER, los expedientes de Docentes para Contrato por la modalidad de Locación de Servicios semestre académico 2019-I al Departamento Académico de Administración Aplicada y Departamento Académico de Administración General, para completar la información relacionada con nombre del docente, nombre del curso, código del curso, Facultad solicitante, grupo y total horas. Además, se solicita información sobre el Grado Académico y fecha de aprobación del mismo correspondiente a los contratados; y su aprobación en sesión de Departamento Académico.

5. Otros**5.1. Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria****Documento N° 05**

Oficio N° 07-2019-R.S.U-FCCAA-UNP. de fecha 02-05-19 de la Unidad de Responsabilidad Universitaria de la Facultad de Ciencias Administrativas, remite nuevo Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria, titulado: "Fortalecimiento de las capacidades de Gestión de Mypes", a ejecutar por los docentes de la FCCAA. a desarrollarse en los semestres académicos 2019-I y 2019-II para su aplicación en los cursos asignados.

ACUERDO N° 28

ARTICULO UNICO.- APROBAR, el nuevo Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria, titulado: "Fortalecimiento de las capacidades de Gestión de Mypes", a ejecutar por los docentes de la FCCAA. a desarrollarse en los semestres académicos 2019-I y 2019-II para su aplicación en los cursos asignados.

5.2. Equivalencias**Documento N° 06**

Informe N° 008-2019-EPA. de fecha 20-05-19 de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas, del señor Antón Bayona Jorge Antonio, ingresante en la Modalidad Graduados y/o Titulados, Proceso de Admisión abril 2019, quien solicita equivalencia de los cursos llevados en la Facultad de Ciencias Contables y Financieras de la Universidad Nacional de Piura.

ACUERDO N° 29

ARTICULO 1°.- APROBAR, las Equivalencias de los cursos aprobados, a propuesta de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, ingresante en la Modalidad Graduados y/o Titulados, Proceso de Admisión abril 2019, cursos llevados en la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

Alumno	Plan 2018 FCCAA.-UNP	Cred.	Plan de Estudio origen FCCyF. - UNP
ANTÓN BAYONA JORGE ANTONIO	MA1408 Matemática Básica	04	Matemática I
	ED1331 Comunicación	03	Lengua I
	ED1297 Metodología de Estudios Superiores Univers.	02	Metodología de Estudio
	AD1401 Historia del Pensamiento Administrativo	04	Administración I
	SI1358 Herramientas Ofimática	03	Tecnologías Informática
	CB1324 Biología y Educación Ambiental	03	Biología General
	CS1286 Filosofía y Ética	02	Filosofía
	AD1402 Administración	04	Administración II
	CS2258 Sociología	02	Sociología
	EC2201 Economía General	02	Fundamentos de Economía
	ED2277 Visión Contemporánea	02	Visión Contemporánea
	DE2382 Derecho Empresarial	03	Derecho Empresarial
	CS2259 Psicología General	02	Psicología Organizacional
	ED2279 Geografía General	02	Geografía Económica
	CO2201 Introducción a la Contabilidad	02	Contabilidad Básica
	ES2300 Estadística General	03	Estadística General
	CO3351 Contabilidad Financiera	03	Contabilidad Financiera I
	ED3285 Taller de Redacción Científica	02	Investigación I
	ED3287 Defensa Nacional	02	Defensa Nacional
	AD3403 Contabilidad Administrativa	04	Contabilidad de Gestión I
MA4443 Matemática Financiera	04	Matemática Financiera	
AA4404 Gestión Financiera	04	Finanzas I	
AA4301 Administración Tributaria	03	Tributación	
AA5301 Gestión Financiera Avanzada	03	Finanzas II	
	Total Créditos	68	

de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 36 Inciso 36.8 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

ARTICULO 2° DENEGAR, la Equivalencia del Curso Antropología con Psicología Organizacional por no corresponder.

5.3. Viáticos solicitado por alumnas IV Congreso Nacional e Internacional en Administración

Documento N° 07

1. Hoja de Trámite N° 001362-0201-19-1, trece alumnas de la Facultad de Ciencias Administrativas, solicitan viáticos para el IV Congreso Nacional e Internacional en Administración – Cusco 2019, a realizarse del 20 al 24 de junio del 2019.

Descripción	Días	Precio Unitario	Precio Total	Alumnos	Monto
Transporte aéreo (ida y vuelta)		S/. 600.00	S/. 600.00	13	S/. 7,800.00
Congreso		S/. 130.00	S/. 130.00	13	S/. 1,690.00
Hospedaje	5	S/. 60.00	S/. 300.00	13	S/. 3,900.00
Alimentación	5	S/. 25.00	S/. 125.00	13	S/. 1,625.00
Transporte local	5	S/. 10.00	S/ 50.00	13	S/. 650.00
Total			S/. 1,205.00		S/. 15,665.00

2. Oficio N° 0965-2019-PPTO-I-OCP-UNP. de fecha 24 de mayo del 2019 de la Oficina Central de Planificación, remiten expediente sobre viáticos para el IV Congreso Nacional e Internacional en Administración – Cusco 2019, a favor de trece (13) alumnos de la Facultad de Ciencias Administrativas de la U.N.P., debido a que se requiere de la aprobación mediante Acuerdo de Consejo de Facultad.
3. Oficio N° 253-2019-S.A.FCCAA-UNP. de fecha 07-06-19 de Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas, remiten trece Informes Académicos de los alumnos que están solicitando viáticos para participar en el IV Congreso Nacional e Internacional en Administración – Cusco 2019.

ACUERDO N° 30

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR, a los trece (13) alumnos su participación en el IV Congreso Nacional e Internacional en Administración – Cusco 2019 del 20 al 24 de junio del 2019.

N°	Apellidos y Nombres	Promedio Ponderado Acumulado
1	Morales Talledo Ana Sofía	14.86
2	Ramos Timaná Tania Cecilia	14.56
3	Neira Armijos Cinthia Anabel	14.39
4	Amaya Espinoza Flor Lisbeth	14.26
5	Puse Rivas Patricia Noemi	13.65
6	Coello Sarango Yuri Melisa	13.55
7	Campos Ortiz Lester Enrique	13.49
8	López Vivas Lourdes	13.35
9	Cunaique Criollo Jamilly Ayly	13.29
10	Córdova Eche Karito Marisol	13.17
11	Sánchez Barreto Adita Violeta	13.10
12	Machacuay López Estefani Yesleny	13.05
13	Elías Vegas Edward Fabián	12.48

ARTICULO 2°.- AUTORIZAR, viáticos a favor de los trece (13) alumnos, en montos iguales por el concepto de pasajes, congreso, hospedaje, alimentación y movilidad local.

5.4. Reserva de Matrícula

Documento N° 08

- 5.4.1. Oficio N° 241-2019-S.A.FCCAA-UNP. de fecha 17-05-19 Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas, transcriben acuerdo de Comisión Académica N° 007 de fecha 17-05-19, aprueban reserva de matrícula presentado por ocho alumnos semestre 2019-I.
- 5.4.2. Oficio N° 257-2019-S.A.FCCAA-UNP. de fecha 12-06-19 Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas, transcriben acuerdo de Comisión Académica N° 008 de fecha 12-06-19, aprueban reserva de matrícula presentado por cinco alumnos semestre 2019-I.

ACUERDO N° 31

ARTICULO UNICO.- RATIFICAR, el acuerdo de Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas N° 007 de fecha 17-05-19 y N° 008 de fecha 12-06-19, que a la letra dicen: aprobar la reserva de matrícula solicitada por los señores:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	SEMESTRE
1	ALVARADO HUAMAN MIRNA TERESA	2019-I
2	CRUZ LABAN ERIKA VANESSA	2019-I
3	DE LA CRUZ LLENQUE JACKELINE ELIZABETH	2019-I
4	FERNANDEZ HUANCAS SALVADOR JOSUE	2019-I
5	FLORES RAMIREZ GRACE ANABELY	2019-I
6	GARCIA CHERO YENNY	2019-I
7	IMAN AGURTO JOHNNY MANUEL	2019-I
8	JACINTO PAZO JESUS MARTIN	2019-I
9	MAZA HUAMAN LUIS AUSBERTO	2019-I
10	PAICO ZAPATA FABIAN EDGARDO	2019-I
11	PAIVA RAMIREZ INGRID MILAGROS	2019-I
12	RAMIREZ SULLON WILMER JOEL	2019-I
13	RETO RUIZ LALY VANESSA	2019-I

5.5. Reincorporación**Documento N° 09**

3.1. Oficio N° 239-2019-S.A-FCCAA-UNP. de fecha 17-05-19 Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas, transcriben acuerdo de Comisión Académica N° 007 de fecha 17-05-19, aprueban reincorporaciones de dos alumnos en el semestre académico 2019-II.

ACUERDO N° 32

ARTICULO 1°.- RATIFICAR, el acuerdo de Comisión Académica N° 007 de fecha 17-05-19, que a la letra dice: aprobar las reincorporaciones solicitada por los señores:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	SEMESTRE
1	GIRON MOGOLLON LORENA ELIZABETH	2019-II
2	MIÑAN BALLESTEROS JOE ALBINO	2019-II

ARTICULO 2°.- SOLICITAR, a la Oficina Central de Registro y Coordinación Académica de la Universidad Nacional de Piura, la activación del código en el sistema académico, para que los alumnos arriba citados, tengan acceso a la matrícula e inscripción por cursos en el semestre académico 2019-II.

ARTICULO 3°.- RESPONSABILIZAR, a la Oficina Administrativa, para que efectúe el cobro de derechos por reincorporación, aprobados para el caso de los referidos alumnos, en el semestre académico 2019-II.

5.6. Reingreso**Documento N° 10**

Oficio N° 240-2019-S.A-FCC.AA-UNP. de fecha 17-05-19 de Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas, transcriben acuerdo de Comisión Académica N° 007 de fecha 17-05-19 aprueban el reingreso de cinco (05) alumnos en el semestre académico 2019-II.

ACUERDO N° 33

ARTICULO 1°.- RATIFICAR, el Acuerdo de Comisión Académica N° 007 de fecha 17-05-19, que a la letra dice: aprobar el reingreso solicitado por los señores:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	SEMESTRE
1	CHAVEZ CASTILLO CARMEN LORENA	2019-II
2	ESTRADA NAVARRO GUILLERMO DAVID	2019-II
3	FIESTAS DURAND RAQUEL ELENA	2019-II
4	PRIETO TALLEDO MARLENE MERCEDES	2019-II
5	TORRES FLORES RUBEN BEN	2019-II

ARTICULO 2°. SOLICITAR, a la Oficina Central de Registro y Coordinación Académica de la Universidad Nacional de Piura, la activación del código en el sistema académico, para que los reingresantes citados, tengan acceso a la matrícula e inscripción por cursos en el semestre académico 2019-II.

ARTICULO 3°.- ENCARGAR, a la Oficina de Secretaría Académica, para que efectúe las convalidaciones de los cursos aprobados por los mencionados alumnos equivalentes al Plan de Estudios de la Facultad, ubicarlos en el nivel que les corresponde, y emitir la resolución correspondiente.

ARTICULO 4°.- RESPONSABILIZAR, a la Oficina Administrativa para que efectúe el cobro de derechos por reingreso, aprobados para el caso de los referidos alumnos, en el semestre académico 2019-II.

5.7. Modificaciones en Programación Académica semestre 2019-I

Documento N° 11

- Oficio N° 245-2019-S.A-FCCAA-UNP. de fecha 22-05-19 de Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas, remiten Programación Académica del Semestre Académico 2019-I, en la cual se realizaron: cambios, nuevos grupos, secciones, nombres de docentes correspondiente a alumnos regulares y PCPAD.
- En sesión ordinaria de Consejo de Facultad de fecha 12-04-19 se aprobó la Programación Académica del semestre 2019-I.

ACUERDO N° 34

ARTICULO UNICO.- APROBAR, las modificaciones en la Programación Académica del Semestre 2019-I, al haberse realizado cambios y agregado nuevos grupos, secciones, nombres de docentes correspondiente a alumnos regulares y Programa de Complementación Académica Profesional en Administración – PCPAD.

5.10. Plaza contrato A1 MINEDU

Documento N° 12

Oficio N° 092-2019-DAAG-FCCAA-UNP. de fecha 27-05-19 del Departamento Académico de Administración General de la Facultad de Ciencias Administrativas, transcribe acuerdo de sesión extraordinaria de fecha 24-05-19, que a la letra dice: Los miembros del Departamento Académico de Administración General acuerdan: Aprobar y elevar al Decanato para el trámite correspondiente, la contratación en plaza MINEDU de Profesor Auxiliar a Tiempo Completo en el Departamento Académico de Administración General de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura; dejada por el Dr. Carlos Palacios Otero, adscrito al DAAG. a partir del 27 de marzo 2019, por nombramiento en la plaza de Profesor Auxiliar a Tiempo Completo.

ACUERDO N° 35

ARTICULO UNICO.- SOLICITAR, al Titular del Pliego se convoque a Concurso Público bajo los alcances de la Resolución Ministerial N° 207-2017-MINEDU y D.S. N° 418-2017-EF la plaza por contrato A1 y Grado D – MINEDU, de la Facultad de Ciencias Administrativas, por la renuncia del Dr. Carlos Palacios Otero, ganador del concurso Público para nombramiento 2018 y según Resolución Rectoral N° 0833-R-2019.

5.11. Anulación de Resolución de Consejo de Facultad

Documento N° 13

Oficio N° 251-2019-S.A.-FCC.AA.UNP. de fecha 04-06-19 de Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas, solicita anulación de Resolución de Consejo de Facultad N° 112-CF-FCCAA-UNP. de fecha 30-05-19 otorgan curso Dirigido Geografía Económica, semestre 2019-I a la alumna Gil Carrillo Giuliana María y Resolución de Consejo de Facultad N° 113-CF-FCCAA-UNP. de fecha 30-05-19 otorgan curso Dirigido Comportamiento Humano en las Organizaciones, semestre 2019-I a la alumna Gil Carrillo Giuliana María, al inscribirla en los cursos dirigidos el Sistema nos indica que la alumna ya tenía aprobados dos cursos dirigidos en el año 2017 y según reglamento el alumno puede llevar dos cursos dirigidos en su carrera.

ACUERDO N° 36

ARTÍCULO UNICO.- ANULAR, la Resolución de Consejo de Facultad N° 112-CF-FCCAA-UNP. de fecha 30-05-19 y Resolución de Consejo de Facultad N° 113-CF-FCCAA-UNP. de fecha 30-05-19 en la cual otorgaban dos cursos dirigidos a la alumna Gil Carrillo Giuliana María, por contravenir el artículo 98° del Reglamento Académico de la Universidad Nacional de Piura.

E. INFORMES QUE PASARON A LA ORDEN DEL DIA**INFORME N° 01**• **Profesor Luis Cueva Jiménez**

Informa sobre Propuesta del Cambio del Plan de Estudios del PRODOCIAD a partir del año 2019.

ACUERDO N° 37

ARTÍCULO UNICO.- APROBAR, la conformación de la Comisión para proponer el nuevo Plan de Estudios del Programa de Doctorado en Ciencias Administrativas – mención: "Dirección de Empresas" – PRODOCIAD. de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas, la misma que está integrada por:

Nombres y Apellidos	Cargo	
Dr. Luis Cueva Jiménez	Director de la Unidad de Posgrado FCCAA.	Presidente
Dr. Fernando Suárez Carrasco	Director Escuela Profesional de Administración	Miembro
Dr. Adolfo Zeta Vite	Director de la Unidad de Investigación	Miembro
Dr. Vicente Sánchez Juárez	Docente Departamento Académico de Administración General	Miembro
Dr. Wilmer Ahumada Rivera	Docente Departamento Académico de Administración General	Miembro

Siendo las 1.20 p.m. del día jueves 13 de junio del 2019, la presente acta fue leída y aprobada por los asistentes dándose por terminada la Sesión Ordinaria.